

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

AÑO I

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 27 Mayo 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 21

Se publica todos los días laborables.

EL TRIUNFO DE LA OPINION

Cánovas cede, Cánovas transige, Cánovas se pliega como papel de cigarrillo. Entre él y sus ocho compadres estaba convenido el cometer una grande inverecundia. Era cosa resuelta. Esa casa de préstamos, que se llama Banco de España, adelantaba unos cuantos milloncitos sobre el porvenir nacional. Con esto se saltó del paso. La vida de los viejos no consiste, después de todo, sino en ir tirando. Viva la restauración, aunque sea con su Ccs-Gayón. La nación es eterna, pero Cánovas no lo es. Alargue él su vida, que ya ella saldrá luego por donde pueda. Fuera de que cuando Cánovas, y todo aquello que Cánovas representa, duerman, bajo tres varas de tierra, el eterno sueño, no han de molestarles las intemperies, así permita Dios que lluevan Nocedalitos de bronce.

Un proyecto de ley pasa á las secciones, de las secciones á la comisión, de la comisión á la Cámara, de la Cámara á otras secciones, de éstas á otra comisión, de la otra comisión á la otra Cámara, de la otra Cámara á la sanción. ¡Largo exodo lleno de sorpresas y accidentes! En él han sufrido extravío más de cuatro buenas intenciones. Para el proyecto Cos-Cánovas ó Cánovas-Cos, todo ese camino era tan llano como el de Aranjuez. ¿Habían de subirse los niños de la mayoría á las barbas de sus mayores? ¿Habían de renegar los senadores vitalicios de aquellos que los dieron el ser? ¿Había de experimentar Martínez Campos un nuevo mal de corazón? No: los individuos del Consejo de administración del Banco de España podían dormir tranquilos. La cosa estaba hecha. Nuestro porvenir era suyo.

Mas he aquí que de improviso da la opinión en alarmarse. Teme, se agita, protesta. La prensa abre en sus columnas un palenque donde controvertir el asunto. Todas las personas competentes acuden á poner de oro y azul el engendro financiero de Cos. Las Cámaras de Comercio rechazan el proyecto. El dislate se ve enterrado bajo montones de argumentos. Y Cos tiembla, á punto de desprenderse del ministerio, como fruto maduro, y Cánovas vacila, titubea, y la mayoría se exciende y todo es confusión en el campo situacionero, y en fin, el disparate no se cometerá, ó á lo menos no se cometerá todo entero. Entre el desatino y el sentido común se celebrará un juicio conciliatorio. No se perpetrará más que un cincuenta por ciento de mentecada. Y cuando el padre que lo dió á luz vea á su engendro en la *Gaceta*, hallarálo tan desfigurado que apenas lo reconocerá por suyo.

Con ser incompleto, ¿no es extraordinario ese triunfo de la opinión pública? Estamos tan habituados á que el gobierno del país por el país sea entre nosotros una filfa, que aun una resistencia, sólo parcialmente eficaz, debe con razón sorprendernos. Aquí, donde el antojo de un ministro prevalece de ordinario sobre la voluntad y sobre el derecho de todos, el espectáculo que estamos presenciando puede ser tenido por inaudito. ¿Cuál es la causa de que esta protesta de la opinión pública sea más afortunada que tantas otras no menos razonables y justas? ¿Es porque está apoyada por personas ricas, representantes de una suma respetable de capitales? ¿Es porque ha encontrado en las Cámaras de Comercio

una representación adecuada capaz de contender con el gobierno? ¿Es porque se refiere á asuntos financieros ajenos los que constituyen la preocupación habitual de los partidos políticos? ¿Es porque, dada la naturaleza de estos problemas, los efectos desastrosos de una medida adoptada sin sujeción á las inspiraciones de la opinión y á los consejos de la prudencia, aparecen más claros y manifiestos?

Como quiera que ello sea, el medio triunfo de hoy debe revelar á la opinión el secreto de su fuerza. Todo el mundo es más rico que Rotschild ó Valderbildt. Si la opinión no tiene, en otras esferas, órganos sociales capaces de representarla impútelos á su indiferencia y abandono. Aquellos excesos políticos han traído estos absurdos financieros. La catástrofe no es menos inminente para el que viola las leyes sociales, que para quien quebranta las económicas.

Aprenda la opinión que ella lo es todo, que está en su casa, que para ella son sinónimos el querer y el poder, que cuando alguien la reta, la escarnece ó la violenta, no ha de atribuir el mal tanto á la ajena audacia cuanto á la propia flaqueza. La más aparatosa fábrica oficial no es menos inconsistente ante sus iras que lo fué ante la tisona de D. Quijote el retablo de maese Pedro. Organícese, ordene, prohíba, imponga. No consienta en ninguna esfera de la vida pública más soberanía que la suya. Pues, por muy importantes que sean los problemas financieros, no fuera bien que pudiera decirse que los españoles nos dejáramos conducir en todo como borregos, y solo alzábamos la voz y enseñábamos los dientes cuando nos tocaban al bolsillo.

CRONICA LOCAL

LA CONFERENCIA DEL ATENEO

(Continuación)

Cae el sol en el infinito, atraído por un centro que aún nos es desconocido: cae la tierra hacia el sol describiendo una espiral, y sin pasar jamás por el mismo punto del espacio: cae sobre la tierra la luna, resto inanimado de un mundo, de la irradiación ha sembrado el frío de la muerte: y si el sol, la tierra, y su satélite no aumentan con movimiento acelerado la rapidez de su caída débese á que están dotados de una fuerza de proyección de tan exacta manera combinada con la de la caída, que la línea recta dirigida al infinito, y el radio perpendicular á aquella, dirigido al centro de atracción, dan por resultante una curva elíptica que apellidamos órbita. Si la fuerza de proyección hacia el infinito fuese mayor, la órbita sería abierta, y tendríamos parábolas ó hipérbolas como las que describen algunos cometas. Si la fuerza de atracción fuera más grande trazarían los cuerpos espirales más y más reducidas, hasta confundirse con el centro que los atrae, como esas lluvias de estrellas que fascinan nuestras miradas en dos periodos del año, fragmentos, quizás, de otros mundos, productos tal vez del nuestro, materia cósmica que viene á extinguir aquí su vida propia cual la mariposa en la luz de la lámpara que la seduce. Un ejemplo vulgar os hará más tangible la noción de lo que es fuerza impulsiva y de lo que es fuerza atractiva: suponed una bola algo pesada atada al extremo de un hilo

que tenéis en la mano, si dais vueltas lentamente á vuestro brazo la bola quedará colgando, dirigiéndose hacia la tierra: acelerad la rotación, y veréis tenso el hilo, hacer describir una curva á la bola cuyo centro será vuestra mano. Aumentad más y más la rapidez de estos círculos, y acabaréis por ver roto, el hilo que retenía la bola, salir ésta disparada por los aires, yendo á estrellarse á una grande distancia, después de haber descrito una parábola. El hilo representa la atracción: la fuerza que obliga á la bola á dar vueltas al rededor de vuestro dedo, es la proyección; fuerza que si llega á ser preponderante, consigue romper la resistencia del hilo que sujeta el cuerpo pesado. Y notad que si necesitamos la materialidad del hilo es para contrarrestar la acción preponderante de la gran masa de la tierra. Pero si tenéis presente que, poco á poco, desde la laxitud del bramante hemos pasado por graduación insensible hasta la tirantez, la violencia, la ruptura, preciso nos será admitir que hay un punto intermedio entre estos casos extremos, punto en que la bola no tenía flojo ni tirante el hilo, punto en que la atracción y la proyección se equilibraban, punto en que la acción del hilo no era necesaria. Tal es el caso de los cuerpos celestes que tienen órbitas estables. Si no existe el equilibrio, si la atracción prepondera, los cuerpos caen hacia el centro de atracción con movimiento progresivamente acelerado: si es la proyección la fuerza que predomina huyen de este centro los cuerpos describiendo una curva más y más abierta.

Por esto nosotros y todos los cuerpos que nos rodean sólo nos sentimos atraídos hacia el centro de la tierra; porque la fuerza de proyección es nula durante el reposo, insignificante durante la locomoción, comparada con la atracción de la gran masa de la tierra; porque en virtud de la inercia seguimos el impulso que agita el mundo, sin sentirlo, como el que va en un coche ó en un buque; porque la atracción hacia el centro de nuestro globo se deja sentir siempre constante en el sentido del radio, determinante de la vertical, sensiblemente perpendicular á la línea ideal del horizonte.

Por esto no llega la luna á la tierra, ni la tierra al sol, ni el sol á ese centro ignoto que lo atrae, á pesar de que sol y tierra y luna caen desde el día en que empezó su existencia: porque la fuerza de atracción y la de proyección que los arrastran, porque la fuerza centrífuga y la centripeta que los animan están equilibradas: porque de no estarlo serían cometas errantes, ó meteoros fugaces.

La tierra ha sido recorrida en todos sentidos, y la esperiencia nos demuestra que es posible, siguiendo un mismo paralelo regresar al punto de partida; luego la tierra es redonda: sus arcos, sus diámetros, sus meridianos han sido medidos por sistemas tan exactos como los que podemos emplear para levantar el plano de esta casa, y todas estas medidas nos demuestran que la tierra es redonda: es más, tenemos la imagen de nuestro planeta dibujada en el espacio por la proyección de los rayos del sol que interceptamos, como cuerpo opaco, y esta imagen, esta sombra, pudisteis verla anoche, nos la revelan los eclipses de luna, eclipses que, como sabéis, se calculan segundo por segundo por los astrónomos con muchos años de anticipación: la

base de estos cálculos es el cono de la sombra proyectada por la tierra, y si esta forma no fuere como la que en todos sus posiciones proyecta tras sí una bola iluminada, aquellos cálculos serían erróneos, cuando todos sabemos que su exactitud es matemática.

Las palabras arriba y abajo, elevación y caída, son puramente relativas, y se refieren á fenómenos locales: sube el que desde la mina llega al nivel del suelo, y baja el que desde una torre desciende al mismo nivel: es arriba para el que habita en el sótano el entresuelo, que es abajo para el que ocupa el piso principal.

No hay ni arriba ni abajo absolutos, no hay subir ni bajar que no sean relativos, no hay elevarse ni caer que no se refieran á un punto inmóvil. Es abajo para la tierra su centro, y arriba los límites de la atmósfera que lo rodea, cae lo que al centro del mundo se dirige, se eleva lo que de este centro se aleja: sigue aquél el impulso de la atracción, véncelo éste por un esfuerzo superior.

Si os acostumbráis á esta idea de cuan relativo es el arriba y el abajo, y de que la caída no se hace en un sentido absoluto, independiente de la forma esférica de la tierra, sino que obedece á la fuerza de atracción que solicita los cuerpos, según su densidad, hacia el centro de nuestro planeta, veréis como sólo un error puede hacer suponer que el testimonio de los sentidos es contrario á la concepción de la redondez del mundo.

¿Pero es que acaso existe en el centro de la tierra un punto que atraiga todos los cuerpos que gravitan en la superficie? No, amigos míos, no existe un núcleo que sirva de imán á toda la naturaleza que nos rodea: la fuerza de atracción que nos mantiene adheridos á la tierra es una ley universal á la que toda la materia está sujeta. Todos los cuerpos obran entre sí, recíprocamente, en razón directa de sus masas é inversa de su distancia: Atrae la tierra al sol, al tiempo que éste atrae aquélla, y si el sol no cae sobre nosotros, sino que nuestro planeta es el arrastrado por el astro del día, es á causa de su enorme masa 1.300.000 veces más grande que la nuestra. Cae la luna hacia nosotros como he dicho, pero también ella nos atrae: las mareas nos dan un claro ejemplo de esta acción. Todos los cuerpos de la tierra se influyen en virtud de esta ley universal: pero es tan grande la masa de la tierra en comparación á la de los otros objetos que inmediatamente sobre ella estamos, y es tan corta la distancia que de ella puede separarnos, que la gravedad, el peso, queda determinado por la atracción del mundo, y resultan despreciables las otras atracciones. Sin embargo la plomada se desvía al pié de las grandes montañas. Si no fuera por la fuerza centrífuga que desarrolla la rotación de la tierra, sería más notable la disminución del peso de los cuerpos en las profundidades de las minas; y si fuese un núcleo, un punto central, el que nos atrajera, claro está que su acción sería mayor cuanto más nos acercáramos á él.

Pero ¿qué es esta acción que desarrolla una fuerza centrífuga? Voy á explicároslo brevemente. Llámase fuerza centrífuga á la que impele á los cuerpos en movimiento hacia la periferia. Todos habéis notado que la piedra colocada en la honda no cae mientras de vueltas; que el exceso de aceite que lubrica un eje sigue la dirección natural hacia el suelo mientras la rueda está en reposo, pero que salpica en todas direcciones, hacia arriba, hacia los lados, cuando la rueda adquiere un veloz movimiento; si colocáis el ovillo sobre unas devanaderas, permanecerá en su sitio si éstas no se mueven, ó giran suavemente, pero saltará, como si un muelle lo impulsara, si imprimís un rápido movimiento giratorio al aparato: en esta fuerza fía el monaguillo al describir círculos con el fuego de su incensario: Esta es la fuerza centrífuga. Y como esta fuerza impulsa los cuerpos en sentido contrario á la centrípeta, pues ésta atrae los cuerpos hacia el centro y aquélla los

repele hacia la periferia, si la tierra está dotada de rotación, el efecto de la fuerza centrífuga se dejará sentir contrarrestando la de atracción, determinante del peso.

Es que la tierra gira? Sí, amigos míos, gira la tierra revolucionando al rededor de su diámetro que pasa por los polos. No notamos nosotros el movimiento de rotación porque no hay roces ni sacudidas que produzcan trepidaciones en el globo: como no notaríamos el movimiento de un buque ó de un ferrocarril si el choque de la quilla en las olas ó el roce de las ruedas con las asperezas de la vía no nos lo advirtieran. Veríamos moverse en torno nuestro el paisaje, y si hubiéramos nacido en la nave, y jamás la estancia en tierra firme nos hubiese enseñado la inmovilidad de la costa, no habría razonamiento que nos convenciera de que somos nosotros los que nos movemos, y no los campos, los árboles y las montañas los que andan. Vemos que cada veinte y cuatro horas el sol la luna y las estrellas se suceden sobre nuestras cabezas, sobre nuestro meridiano: aquí hay que admitir una de estas dos hipótesis, ó giran estos astros al rededor nuestro, ó es el globo terráqueo el que cumple una revolución sobre sí mismo en este tiempo. Examinemos las dos suposiciones, sin prejuicios. Para que los cuerpos celestes cumplan una rotación en 24 horas, es necesario que describan órbitas de una inmensidad inconcebible. En un día ha de recorrer el sol, que pesa mil trescientos millones de veces más que la tierra, el espacio que ésta cruza es de un año, si admitimos que sea nuestro globo el que gire al rededor de aquel astro. ¡9.000 kilómetros por segundo! Tal es la vertiginosa carrera á que sujetaríamos el carro de las horas, velocidad veinte veces mayor que la de una bala de cañón. Sabemos ya que esto es imposible. Para girar el sol al rededor de la tierra, es necesario que sea ésta el cuerpo preponderante en la acción recíproca de la atracción: pesando aquél un millón y un tercio de veces lo que la tierra pesa, no puede el sol caer sobre el mundo, ha de ser el mundo el que caiga hacia el sol, caída transformada en órbita por la directriz resultante de la combinación de las dos fuerzas de atracción y de proyección. La fuerza atractiva de la tierra, que retendría dentro de nuestra esfera de acción el astro del día (como el hilo en el ejemplo que os he puesto de la bola que gira al rededor del dedo) quedaría rápidamente contrarrestada, destruída, como el bramante roto, por la fuerza de impulsión que arrastrara la masa inmensa del sol con una velocidad de 9.000 kilómetros por segundo en sentido perpendicular á la línea centrípeta de la tierra. Y esta rapidez que no alcanza á concebir la inteligencia humana sería aún quietud relativa si la comparáramos con la que había de animar á los planetas y estrellas. Saturno, último planeta visible á simple vista, conocido de los antiguos, recorrería 20.000 leguas por segundo, seguido de su séquito de satélites, coronado con el limbo luminoso de sus anillos. Neptuno, el más lejano de los mundos conocidos de los modernos, volaría á razón de cinco millones de leguas por segundo.

(Se concluirá)

Virginia Guerini

Tratándose de una artista que de tal manera ha logrado llamar la atención del público palmesano, creemos serán de gran oportunidad estas cuatro notas biográficas que nos hemos podido proporcionar de la joven cuanto bella mezzo-soprano.

Virginia Guerini, nació en Brescia (Italia) en Agosto del 71. Es casi una niña, pues apenas cuenta veinte años.

Su padre es dueño de un café de la misma ciudad.

Hija de aquella tierra privilegiada de artistas espontáneos, la pequeña Virginia á los 9 años cantaba la mayor parte de melodías del antiguo reperto-

rio italiano, con un ajuste y precisión tales, que hubo de llamar la atención de un maestro de canto amigo íntimo de la familia.

A los catorce, empezó á estudiar seriamente la impostación de voz, marchando á Milán, en cuyo conservatorio ingresó, empezando las vocalizaciones bajo la dirección del profesor San Giovane.

En todos los cursos obtuvo siempre nota de sobresaliente, adjudicándole en varias ocasiones, medalla de oro, distinción que solo se otorga á los primeros premios. Vistas las grandes disposiciones que manifestaba para el canto, hubo de merecer el apoyo incondicional del célebre maestro Faccio (hoy malogrado para el arte.) (1)

Debutó en Treviso, en la parte de Elsa del *Lo-hengrin* en compañía del tenor Viñas, en invierno del 89.

El maestro Mascheroni fué quien le pasó las partecillas de Laura en la *Gioconda* Ortruda del *Lo-hengrin*, y otras de las que tiene en repertorio, debiendo hacer notar que debutó como soprano pasando luego á cantar como mezzo, toda vez que el desarrollo de su voz, hizo imposible cantase en aquella tessitura.

La temporada de primavera, cantó la parte de Adalgisa de la ópera *Norma*.

Para el mes de Octubre, fué contratada en unión de la conocida Catanio.

En Turín la estación de carnaval, cantó *Asrael* de Franchetti; *La Bella fanciulla di Pert* de Biret, y *Cavallería Rusticana* de Mascagni.

Terminada la temporada, la contrataron para el Liceo de Barcelona, donde la oyeron las mismas óperas que quedan mencionadas menos *Asrael* de Franchetti.

De sus triunfos en nuestro coliseo, todos hemos sido testigos, lo mismo que de la cariñosa despedida de que fué objeto por parte de nuestro público, que en compañía de la Sra. Rodriguez, vió caer á sus piés una nube de flores y coronas, tórtolas y palomas.

Desde Palma se dirige á Brescia, su país natal, para cantar algunas óperas que dirigirá la experta batuta de Mascheroni.

Terminado este contrato pasará á Trento.

En cuanto á sus condiciones vocales, no podemos por menos de confesar que son excelentes.

Su voz es pastosa, robusta é igualmente fácil en la emisión de todas las notas, pues con la misma seguridad ataca una nota del registro central, por ejemplo el *re* que la nota extrema de sus agudos, el *la* natural.

Canta con *amore* y frasea con gran elegancia, acentuando muy bien los recitados dramáticos.

Si se tiene en cuenta que es una joven artista, que ahora empieza su carrera, se comprenderá lo mucho á que puede aspirar la señorita Guerini, y el porvenir risueño que se abre ante sus ojos.

Creemos hacernos eco de los muchos admiradores que aquí deja, al dirigirle un cariñosísimo saludo y el postrer adios de despedida.

Io non vi dico addio se no á rivederci.

CAPLLONCH.

De una medida acertada calificábase hoy en los centros científicos, artísticos y literarios, donde era vivamente encomiada, la que con singular oportunidad y acierto ha tomado el Sr. Director de Telégrafos de las Baleares el Sr. D. Fernando Saura.

Hora era ya de que cesaran los abusos que á la sombra de la dominación sagastina se habían ido introduciendo en aquellas oficinas, que deben siempre aspirar á ser el dechado del progreso científico, y de los buenos procederes. Conociéndose el señor Saura capaz de regenerar un cuerpo relajado sintióse con ánimo de ejercer tan digno apostolado donde quiera que fuese. ¿Pero en que sitio mejor

(1) Está recluso en un manicomio.

que en el país donde nació había de dejar sentir el Sr. Saura su benéfico influjo?

Es cierto que ocupaba la Dirección de esta provincia el dignísimo é ilustrado amigo nuestro don Federico R. de Maspons ¿pero qué importa? La vocación decidida, vence siempre todos los obstáculos.

Subió al poder el Exmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y tuvimos el sin igual placer de contar entre nosotros al sabio telegrafista y paisano nuestro Ilmo. Sr. D. Fernando Saura.

Algunos meses han transcurrido, dedicados seguramente á la meditación de las mejoras que debía introducir en el servicio, antes de resolverse á poner el dedo en la llaga. Resolvióse al fin, y ya tenemos estirpado uno de los cánceres que embarazaban la prontitud en el envío de los telegramas á domicilio.

¿Cómo era posible que los porteros de la estación fueran puntuales en la entrega de los partes urgentes, si perdían lastimosamente el día yendo y viniendo de las imprentas, subiendo y bajando de las redacciones, entrando y saliendo de las casas de los periodistas?

Era necesario que una mano de hierro, y un corazón fuerte, cortara de raíz este abuso, principal causa del retardo en un servicio que por su naturaleza misma exige que sea instantáneo.

Seguramente si hasta hoy el Sr. D. Fernando Saura no había puesto coto á actos de esta gravedad y naturaleza, fué porque los ignoraba. De lo contrario ¿cómo había de permitir él que se llevarán á cabo por los porteros de sus oficinas servicios no autorizados por la organización del cuerpo, y que tal vez redundaban en perjuicio de los ingresos del Tesoro? ¿Es lícito facilitar copias y ordenar á los porteros que las lleven á domicilio sin exigir alguna partida de las consignadas en las tarifas?

En cuanto el Sr. Saura ha tenido noticia del abuso ha puesto mano en él como Alejandro Magno al cortar el nudo gordiano.

Plaudite, cives: y al prodigarle nuestro aplauso reclamamos para nosotros la parte que nos toca en el lauro conquistado. Tal vez, misterios, arcanos de las pequeñas causas, tal vez si no hubiésemos agotado nuestra paciencia y nuestra vista en descifrar un telegrama, que resultó indescifrable, y que tenemos á disposición de D. Fernando Saura, por si quiere perder un ratito en ensayarlo; tal vez si al enviar á preguntar que qué decían aquellos signos misteriosos no hubiese topado nuestro emisario con un telegrafista de mal humor; tal vez si éste no hubiese tenido la inspiración de contestarnos que no tenía tiempo que perder en tales fruslerías; tal vez aún ignoraría D. Fernando Saura la existencia del abuso, y hubiera resultado estéril su venida, y seguiríamos aún como en tiempos del ministro del tupé.

Admiremos los inescrutables designios de la Providencia, y por cuán extrañas vías conduce al hombre predestinado al cumplimiento de su misión.

¿Prohibirá también el Sr. D. Fernando Saura á sus subordinados la lectura de los periódicos que les regalan las empresas periodísticas?

No lo creemos.

Esto sería una tiranía.

Prohibaselo en buen hora, si los leen en las oficinas, pero si lo hacen en sus casas respectivas, al amor de la lumbre el invierno, tomando el fresco en verano, á él ¿que le importa? ¿No son acaso dueños los telegrafistas en sus casas de hacer de su capa un sayo?

Creemos sinceramente que el buen sentido del Sr. D. Fernando Saura no le permitirá meterse en la vida privada de los telegrafistas, ni averiguar si leen ó no los periódicos de la prensa asociada, ni cuanto les cuestan.

Somos, ó no somos, ciudadanos de un pueblo libre?

Ayer tarde se despidieron para Barcelona la tiple Sra. Rodríguez, y la mezzo-soprano Srita. Guerini que tan gran cosecha de aplausos han recogido durante su corta estancia entre nosotros.

El público se despidió ya de ellas el último día que pisaron las tablas del coliseo inundando la escena de ramilletes y coronas, y arrojándoles multitud de palomas.

Estén seguras, tan excelentes artistas que, al marcharse, llevan consigo las simpatías de todos los aficionados al *bel canto*.

Copiamos de *El Isleño* de ayer:

«Por distintos conductos, fidedignos ambos, nos llega la noticia de que hace ya días, cincuenta ó sesenta leñadores están talando los bosques de Lluch, sin darse momento de reposo.

¿Ya?...

La estupenda nueva no nos sorprende del todo.

En buena parte, nos la explicamos.

Hoy sale para Lluch un redactor nuestro, con objeto de cerciorarse de la exactitud del hecho de la tala.»

Un lance desagradable, impropio de un templo, é inexcusable en un sacerdote, tuvo lugar en la santa iglesia catedral al finalizar la elección del nuevo canónigo.

Tratándose de un cura, sólo en los tribunales de justicia puede la injuria obtener reparación; así es que con muy buen acuerdo á este terreno ha sido llevado el asunto, único medio de obtener reparación que ha encontrado D. Nicolás Dameto y Cotoner del ultraje que públicamente, y en el templo le fué inferido por un capellán familiar del obispo.

Dejemos que nuestro estimado colega *El Isleño* relate imparcialmente los hechos:

«El M. I. Cabildo Catedral se reunió ayer á las diez y media, á fin de proceder á la elección de canónigo penitenciario.

En la Catedral había numerosa concurrencia, que esperaba con viva curiosidad el resultado de la votación.

Hasta poco más de las doce no se supo el resultado definitivo.

Por mayoría de votos resultó elegido el Doctor D. Jaime Ferrer y Mir.

Llegan á nuestra noticia curiosos y singulares incidentes que ocurrieron en la Catedral, y de los cuales daremos cuenta en nuestro próximo artículo sobre *canongia vacante*, que contamos publicar mañana.

Tan pronto como se supo la noticia de la elección se echaron las campanas al vuelo en la parroquia de San Nicolás, á la cual pertenece el opositor elegido.

Nuestra enhorabuena al nuevo canónigo penitenciario, por la justa recompensa que se ha dado á sus méritos y á su aptitud, brillantemente demostrada en los ejercicios.

Nuestra enhorabuena á los señores Capitulares que dieron su voto al elegido, atentos sólo á la voz de su conciencia y de la más estricta justicia.

Nuestra enhorabuena al clero mallorquín, que cuenta en su seno con miembro tan distinguido como el novel penitenciario.

Nuestra enhorabuena, finalmente, al numeroso público que presenció las oposiciones y que también por su parte había fallado de conformidad con la mayoría del Ilmo. Cabildo.

Es objeto de todas las conversaciones y de vivos comentarios el hecho ocurrido ayer junto al presbiterio de la Catedral, á la salida del Obispo y Cabildo después de la elección que acababa de verificarse.

Parece ser que nuestro particular amigo D. Nicolás Dameto y Cotoner se encontraba allí, y enterado pocos momentos antes de la elección practicada, revelaba en su semblante la viva satisfacción que sentía por semejante resultado.

Observándolo el Sr. Garcés, Secretario de Cámara del Obispo, en el momento de pasar la comitiva, encaróse con el Sr. Dameto y Cotoner, y en alta voz que pudo oírse desde la puerta del Mirador y con acento descompuesto, le dirigió palabras y frases sobremañera ofensivas, que contrastaban vivamente con el respeto debido al lugar en que fueron pronunciadas.

El Sr. Dameto, esforzándose por contener el pri-

mer impulso que hubo de causarle aquella extraña agresión se apresuró á rechazar la injuria y para ulteriores efectos reclamó el testimonio de algunos de los presentes.

Dícese que el Secretario de cámara llevó su furore arrebatado al extremo de repetir por segunda y tercera vez aquellas agresivas frases, hasta que el Obispo cogiéndole por un brazo, le llevó consigo, diciendo:

—Déjele V. que se ría cuanto quiera.

Sin comentarios.

Sabemos que D. Nicolás Dameto y Cotoner ha otorgado poderes al procurador de este colegio, don Mateo Obrador, y que está resuelto á proceder conforme á lo que su dignidad y buen nombre no pueden menos de aconsejarle.»

El rumor de que en otra parte nos hacemos cargo de que el director de los servicios telegráficos ha cortado el abuso de que á cambio de un ejemplar de cada periódico de la prensa asociada regalado á cada empleado de telégrafos á domicilio, incluso la oficina, se tomarán aquellos señores la molestia de sacar copias legibles de los telegramas y las remitieran á las redacciones por medio de los porteros, queda confirmado, casi diremos oficialmente, por la siguiente atenta esquela que acabamos de recibir en este momento.

«El Director de Telégrafos de las Baleares B. L. M. al Sr. Director de LAS BALEARES y le participa que, por los motivos expuestos al Señor D. Felipe Guasp, desde hoy dejarán de facilitarse por esta estación, á los periódicos de la «Prensa asociada», las copias de los telegramas dirigidos á *El Diario de Palma*.

D. Fernando Saura aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer al Sr. Director de LAS BALEARES el testimonio de su consideración.»

Agradecemos al Sr. Director de Telégrafos su fino ofrecimiento, al propio tiempo que le damos gracias por la prontitud con que ha atendido á nuestra justificada queja.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Desde el lunes 25 del corriente esta Sucursal pagará con la bonificación del cinco por ciento el importe de los cupones del vencimiento, de 1.º de Julio próximo, correspondientes á los títulos de la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 y á los billetes hipotecarios de Cuba depositados en estas cajas, mediante la presentación de los resguardos de depósitos ó de las pólizas de préstamos y créditos respectivos. Palma 23 de Mayo de 1891.—El Secretario, Emilio Figueras. 1-5

COMPANÍA MALLORQUINA DE ÓMNIBUS

Debiendo procederse á la construcción de cuadras y cocheras en los terrenos adquiridos por esta compañía en el Arrabal de Santa Catalina, se saca á pública subasta dicha construcción, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Administración, en donde se admitirán proposiciones hasta el 31 del corriente inclusive.

Palma 22 de Mayo 1891.—El presidente accidental José M.ª Zavaleta. P. A. de la J. D.-E. Alzamora. 1-3

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 26 á las 8'15 n.

En París continúa la huelga de los conductores de ómnibus y cocheros. Esta mañana ha ocurrido una colisión en que algunos han quedado heridos de arma blanca.

Madrid 26 á las 10 n.

En el Congreso comenzó el articulado del proyecto del Banco, reformado según anticipé.

Las cámaras de comercio se han reunido acordando recobrar la libertad de acción respecto al proyecto del Banco de España.

Los fusionistas mantendrán los presupuestos de Guerra y el servicio militar obligatorio sin rescate.

Madrid 27 á las 9'15 m.

Aumentan las probabilidades de la salida pronta del Sr. Isasa.

Se encargará al Sr. Villaverde la cartera de Fomento. Mañana se resolverá quizás el asunto en Aranjuez.

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
 Para Valencia jueves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 25 Mayo

4 p interior.	75.75
4 p amortizable.	00.00
Cubas.	103.50
Banco de España.	418.00
Arrendataria de Tabacos.	00.00

BARCELONA

4 p interior.	75.77
Exterior.	76.51
Cubas.	103.50
Coloniales.	58.85
Nortes.	66.85
Francias.	44.10
3 p renta francesa.	93.75
4 p Español.	72.00

PALMA

Crédito Balear.	115.00
Cambio Mallorquín.	75.00
Ferro-carriles de Mallorca.	62.00
Alumbrado por gas.	150.00
Salinas de Ibiza.	250.00
Sociedad General Mallorquina.	92.00
Bonos Municipales.	24.25
Isleña Marítima.	59.50

MOVIMIENTO DE BUQUES

FONDEADOS

Día 26

De Mahon vapor Iak Ingles «Novveman» cap. don M. Liza combg 19 trip. ton. 157 y su equipo.
 De Barcelona vapor «Isleño» cap. D. Raimundo Piña 23 trip. ton. 314 pas. 20 con efectos.

DESPACHADOS

Día 26

Para Barcelona vapor «Isleño» cap. D. Raimundo Piña 23 trip. ton. 314 con efectos y balija.
 Para la mar vapor Iak Ingles cap. M. Liza combg 19 trip. ton. 157 y su equipo.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

25 POR CIENTO DE REBAJA

EL COK

que á pié de Fábrica se vendía A 8 REALES se vende ahora A 1'50 PESETAS los 40 kilos

También se expende con el aumento de medio real representativo del derecho de consumos, en el DEPÓSITO DE LA SOCIEDAD que acaba de establecer en los bajos de su domicilio, calle de la Portella, 16

ADVERTENCIAS.—Siguen rigiendo las condiciones establecidas para el servicio á domicilio. La Sociedad no provee á ningún almacenista, ni tiene sucursales. Vende el Cok de su producción sin mezcla de extranjero ni de otra procedencia.

Los carbones franceses por ser inferiores á los de Inglaterra

PRODUCEN UN COK DE INFERIOR CALIDAD.

LA SOCIEDAD SOLO DESTILA CARBONES INGLESES.

No garantiza la clase ni el peso si no de lo que sale de sus depósitos y se transporta con sus carros. Los consumidores pueden, para su comodidad, entregar la nota escrita de sus pedidos á los faroleros y demás dependientes de la Sociedad. 19-30

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *Las Islas*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LAS BALEARES.

Negociado de Consumos.

Debiéndose celebrar el día 6 de Junio próximo venidero de 12 á 1 de su tarde en esta Administración la subasta por el sistema de pliegos cerrados para el arriendo de consumos de esta Capital por tres años económicos consecutivos á contar desde 1.º de Julio siguiente con arreglo al presupuesto de especies gravadas y pliego de condiciones que obran de manifiesto en esta oficina se anuncia por el presente edicto para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicho licitación.

Palma 14 Mayo 1891.—El Administrador.—Bernardo Amer.

Verdadera liquidacion

En el establecimiento de ebanistería y muebles de D. Joaquin Cuenea, situado en la calle de Pelaires número 48 se hace una liquidación de todas las existencias, señalándose notables rebajas en todos los muebles, sobre los precios que han regido hasta ahora.

Para comodidad de las personas que visiten dicha casa, se pondrá en cada pieza el precio mínimo á que quedan todas rebajadas.

Despacho: desde las 8 de la mañana á 8 de la noche. No se confunda este establecimiento con otro de la misma clase que existe en la expresada calle.

La liquidación quedará abierta desde el 2 de Junio.

48 PELAIRES 48 2-4

ISLEÑA MARÍTIMA

El jueves 28 corriente saldrá de este puerto para el de Barcelona, el vapor «Bellver» á las 8 de la noche, admitiendo carga y pasaje. Se despacha Palacio 26.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos. Saldrá el día 5 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5.000 toneladas

CONDE WIFREDO

Construido bajo la inspección del Lloyd Ingles clasificado A. I. 100.

Admite carga á flet y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Precios de pasaje.

Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.

Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm 20. 3-10